

INFORME DEL COMISARIO

Tena, marzo 08 de 2018

Señores:

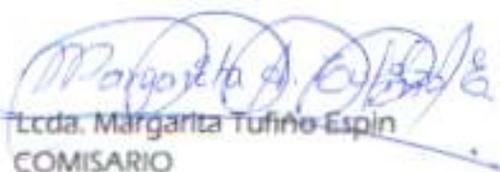
Socios de la compañía ECOKICHWATOURS CIA.LTDA
Ciudad.

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.259 de la Ley de Compañías y la resolución No.92.1.4.3.001, referente a las obligaciones de los COMISARIOS, en mi calidad de COMISARIO, me permito indicar en base a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 que la EMPRESA ECOKICHWATOUR CIA.LTDA, NO ha realizado actividad económica alguna, encontrándose aún en etapa de pre-operativa. Consecuentemente sus Balances reflejan la situación patrimonial únicamente, reflejando esta situación. Las erogaciones efectuadas por conceptos de gastos y obligaciones incurridas, han sido solventadas con las aportaciones periódicas y cuotas extraordinarias por parte de los socios.

Agradeciendo la confianza en mi depositada.

Atentamente,


Lcda. Margarita Tufino-Espin
COMISARIO